

Xinhua. 2008. "Banco Industrial de China adopta "Principios de Ecuador" para apoyar "banca verde"". Xinhua, noviembre 2

BEIJING, 2 nov (Xinhua) -- El Banco Industrial de China ha decidido adoptar los "Principios de Ecuador", siendo la primera entidad financiera del país en hacerlo, para promover el llamado programa de "crédito verde" de China.

Los citados principios son un juego de normas aceptadas de forma voluntaria que exigen a los bancos que los suscriben considerar los asuntos sociales y relacionados con el medio ambiente a la hora de financiar proyectos de desarrollo.

La estrategia tendrá un impacto positivo en el desarrollo sostenible de la entidad bancaria a largo plazo, afirmó su presidente, Li Renjie.

Li dijo que la institución optimizará los procedimientos para el otorgamiento de crédito y los sistemas relacionados dentro de un plazo de un año, de acuerdo con los "Principios de Ecuador".

La Corporación Internacional de Finanzas (IFC, iniciales en inglés), brazo de inversión del Banco Mundial, y creadora del programa, manifestó que la decisión del Banco Industrial de China es un hito en el desarrollo de la "banca verde" en el país asiático, cuya función es promover el desarrollo de productos innovadores para apoyar la eficiencia energética de las pequeñas y medianas empresas.

La entidad bancaria, en la que el Banco Hang Seng de Hong Kong posee un 12,78 por ciento de las acciones, es reconocida como una de las más inclinadas a conceder préstamos para apoyar programas caracterizados por la reducción de emisiones contaminantes y el ahorro energético en China. Hasta septiembre, el banco había prestado alrededor de 2.800 millones de yuanes (412 millones de dólares) para proyectos de ese tipo.

Las iniciativas buscan ahorrar 3,35 millones de toneladas de carbón estándar y eliminar 10,82 millones de toneladas de dióxido de carbono anualmente.

China se ha comprometido a reducir el consumo energético por unidad del Producto Interno Bruto (PIB) en un 20 por ciento y la emisión de los principales agentes contaminantes en un 10 por ciento para el año 2010. Fin